

Asegúrale una carrera con un seguro educativo

Dale a tu hijo o hija un futuro prometedor



Una de las mayores preocupaciones de un padre de familia es la educación de sus hijos e hijas porque, ¿quién no desea que concluyan una carrera universitaria para asegurar un buen futuro?, sin embargo, hoy en día estudiar una licenciatura o carrera técnica puede resultar más caro de lo imaginado dependiendo la universidad que se elija, lo que puede poner en jaque las finanzas de la familia.

La solución puede ser un seguro educativo.

Un seguro educativo es un plan de ahorro que te brinda la garantía de que, al llegar a la mayoría de edad, tus hijas o hijos recibirán el dinero para seguir estudiando la universidad sin preocupaciones, aún si llegaras a faltar.

¿Cómo funciona? Este tipo de seguros, como cualquier otro, se contrata entre un particular y una aseguradora. El usuario contratante deberá pagar de manera mensual, trimestral, semestral o anual las primas correspondientes hasta que venza el plazo convenido.

Las carreras más caras en México

La carrera más costosa en México, en universidades particulares es Medicina, cuyo precio puede ascender a más de **1 millón 100 mil pesos**.

Otra carrera de las más caras es la Licenciatura de Derecho, cuyos montos van de los **630 mil hasta los 700 mil pesos**.

Las carreras de Administración, Contaduría, Economía y Relaciones Internacionales pueden llegar a costar hasta los **500 mil pesos o más**.

Comunicación, Ingeniería Mecánica y Mercadotecnia, el costo final va desde los **530 mil hasta los 590 mil pesos en total**.

Las carreras de Gastronomía, Diseño Gráfico, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica o Licenciatura en Sistemas pueden tener un costo por encima de los **400 mil pesos**.

Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)



Las principales causas de la población mexicana para no contratar un seguro son: porque piensa que son muy caros (27.5%); no sabe qué son; cómo funcionan o dónde deben solicitarse (25.9%) y, porque piensa que no los necesita o no les interesa (23.7%).

Cuando tu hijo o hija cumple la mayoría de edad (18 años), el plazo termina y podrá recibir el ahorro en un solo pago o en mensualidades, según hayas convenido previamente con la aseguradora.

¿En qué se ahorra?

Las aseguradoras te permiten ahorrar en pesos, dólares o Unidades de Inversión (UDIS). La recomendación es realizarlo en algo que no afecte tu ahorro ante una devaluación de la moneda nacional.

¿Cómo son los pagos?

También son conocidos como primas, se refiere a los montos a pagar por concepto del seguro, mismos que pueden ser de manera mensual, trimestral, semestral o anual, según tu elección; en todos los casos, te cobran un porcentaje de interés. Haz cuentas y elige el que te cobre menos. Puedes contratar un fideicomiso en administración que periódicamente se encargará del pago de colegiaturas y el costo de manutención.

¿Quién puede contratar un seguro educativo?

Una cuestión que las aseguradoras toman mucho en cuenta es tu salud, qué tipo de persona eres y cómo llevas tu vida, para de esta forma establecer el valor de una prima. Es decir, si eres una persona fumadora o tienes alguna enfermedad, el monto de tus pagos será más alto, lo mismo con la edad que tengas al momento de contratar.

¿Cuándo es el mejor momento para contratarlo?

Es importante que tomes en cuenta la edad de tu hijo o hija, pues entre más pronto se compre el seguro del menor, los montos de pagos se reducirán, ya que la suma asegurada se dividirá en más años. Regularmente los plazos que manejan son de 15, 18 y 22 años para cubrir los planes contratados.

Debes saber que la mayoría de estos seguros suelen incluir otros beneficios, como el pago de la suma asegurada en caso de enfermedad terminal, muerte accidental o invalidez de la persona que contrató el seguro. Cada institución ofrece diferentes coberturas. Aquí te dejamos algunas de ellas. Checa, compara y decide.



Institución	Operación	Producto	Subproducto	Nombre Comercial
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa	Vida	Individual	Total	EDUCA INBURSA
Seguros Azteca, S.A. de C.V.	Vida	Grupo	Tradicional	EDUCACION
Mellife México, S.A.	Vida	Individual	Total	EDUCALIFE
BBVA Seguros México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México	Vida	Individual	Total	METAEDUCACION
Allianz México, S.A., Compañía de Seguros	Vida	Individual	Flexible	OPTIMAXX EDUCACIÓN
Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.	Vida	Individual	Temporal	RESPALDO EDUCATIVO

Fuente: Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros al primer trimestre del 2022.

Si ya decidiste adquirir alguno de estos dos productos financieros, toma en cuenta lo siguiente:

- Compara precios, características, requisitos, beneficios y restricciones, ya que así podrás elegir el que más se ajuste a tus necesidades.
- Conoce bien las características, los pagos y coberturas adicionales que tiene el instrumento financiero que elijas.
- Pregunta lo que no entiendas y aclara tus dudas.
- Recuerda que el pago de alguno de estos productos financieros representa menos ingreso en la economía de tu familia, por lo que debes calcular si puedes dar el paso para contratarlo sin desequilibrar tus finanzas.
- Nunca firmes sin conocer los detalles del contrato o póliza.
- Acércate con instituciones financieras autorizadas para pedir detalles de alguno de estos productos.

Si llegas a tener algún problema con algún producto o servicio financiero, no lo pienses más y acude a la CONDUSEF, donde recibirás asesoría gratuita.